

novecientos noventa y seis, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 81-96 que nombra varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 81-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Ramón Méndez, queda designado Superintendente de Seguros, en sustitución del Dr. Carlos Hernández Sierón.

Artículo 2.- El Dr. Carlos Hernández Sierón, queda designado Administrador General del Instituto de Auxilios y Viviendas (SAVICA), en sustitución de la Lic. Anny Felipe.

Artículo 3.- La Lic. Anny Felipe, queda designada Secretaria de Estado sin Cartera.

Artículo 4.- La señora Aurelina Pool, queda designada Subsecretaria de Estado de Industria y Comercio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 82-96 que nombra al Coronel Teodosio E. Alcántara Pérez, F. A. D., Subadministrador del Aeropuerto Internacional "María Montez", de Barahona, y Capitán de Corbeta Domingo Antonio Guillén, M. de G., Gobernador del Edificio de Oficinas Públicas de San Pedro de Macorís.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 82-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Coronel Teodosio E. Alcántara Pérez, F.A.D., queda designado Subadministrador del Aeropuerto Internacional "María Montez", de Barahona.

Artículo 2.- El Capitán de Corbeta Domingo Antonio Guillén, M. de G., queda designado Gobernador del Edificio de Oficinas Públicas de la ciudad de San Pedro de Macorís.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 83-96 que nombra al Mayor Abogado Dr. Wilson Emilio Hazin Rodríguez, E.N., Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

JOAQUIN BALAGUER